UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 002 -2025-UNSCH-CU

Ayacucho, 09 ENE 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 84-2025-R del Rectorado, el Memorando Nº 039-2025-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Técnico Nº 0005-2025-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Memorando Nº 016-2025-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, el Memorando Nº 10666-2024-DIGA-UNSCH de la Dirección General de Administración y el Memorando Nº 006-2025-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos sobre designación en cargo de confianza; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 132º de la Ley Universitaria Nº 30220, el personal no docente presta sus servicios de acuerdo a los fines de la universidad. Le corresponde los derechos propios del régimen laboral público o privado según labore en la universidad pública o privada. La gestión administrativa de las universidades públicas se realiza por servidores públicos no docentes de los regímenes laborales vigentes;

Que, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 29849, el personal establecido en los numerales 1), 2), e inciso a) del numeral 3) del artículo 4º de la Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleo Público, contratado por el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo Nº 1057, está excluido de las reglas establecidas en el artículo 8º de dicho decreto legislativo. Este personal solo puede ser contratado para ocupar una plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP de la entidad;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 068-2024-UNSCH-CU, de fecha 31 de enero de 2024, se aprobó la implementación de los CAS funcionarios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057;

Que, a través del Memorando Nº 10666-2024-DIGA-UNSCH, de fecha 31 de diciembre de 2024, la Dirección General de Administración ha propuesto la designación del Mtro. Alejandro Huamanrimachi Molina en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Informe Técnico Nº 0005-2025-UNSCH-OPP-UP, de fecha 07 de enero de 2025, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la designación en dicho cargo de confianza;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario designar al Mtro. Alejandro Huamanrimachi Molina en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Unidad de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 002 -2025-UNSCH-CU

de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057, en armonía con las disposiciones legales vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.8 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 8º de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, el artículo 1º de la Ley Nº 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, el artículo 270º, numeral 11 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 08 de enero de 2025;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR por concluida, a partir del 03 de enero de 2025, la designación del CPC RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCÍA en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Artículo 2º.- DESIGNAR, a partir del 09 de enero de 2025, al Mtro. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Registro AIRHSP Nº 000496), bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057.

Artículo 3º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO DE PLAZA - AIRHSP	:	000496
UNIDAD ORGÁNICA	:	Unidad de Abastecimiento
CARGO FUNCIONAL	:	Director de Sistema Administrativo I
SECTOR	:	10 Educación
PLIEGO	:	516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	:	3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5000003 Gestión Administrativa
FINALIDAD	:	0053807 Operatividad Logística del Programa
META SIAF	:	33
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1.00 Recursos Ordinarios

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 002 -2025-UNSCH-CU

-03-

PARTIDAS DE GASTO : 2.1. 1 13. 1 2 Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio
2.1. 1 9. 1 4 Aguinaldos de Contrato Administrativo de Servicios
2.1. 3 1. 1 15 Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios

Artículo 4º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la remuneración al referido funcionario, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Abastecimiento
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

YWVJ/gods